**Entre la historia y la crónica: La Cerro de Pasco Corporation y las novelas de Manuel Scorza**

Elizabeth Lino Cornejo

elizabethlino@gmail.com

**Resumen**

Este artículo explora los primeros años de operación de la compañía estadounidense Cerro de Pasco Corporation en la sierra central del Perú, con énfasis en su relación con los trabajadores y el impacto ambiental producido en la región. Desde un enfoque extraliterario, se analiza la dimensión política de la obra del escritor Manuel Scorza a partir de tres ejes: el cuestionamiento, la participación y la memoria. Su narrativa se encuentra profundamente vinculada a los territorios de Cerro de Pasco y La Oroya, concebidos como escenarios simbólicos del abuso de poder y exclusión social. Se plantea que la obra de Scorza trasciende el ámbito de la ficción, al convertirse en una herramienta de denuncia y de reconstrucción de la memoria colectiva frente a la devastación ecológica y el silenciamiento histórico.

**Palabras clave:** ecología política, minería, literatura y memoria, Manuel Scorza,

Cerro de Pasco Corporation.

**Abstracto**

This article explores the early years of operation of the Cerro de Pasco Corporation, a U.S. mining company, in the central highlands of Peru, with emphasis on its relationship with workers and on the environmental impact generated in the region. At the same time, it analyzes the political dimension of the work of writer Manuel Scorza, from an extraliterary perspective, through three axes: questioning, participation, and memory. His narrative is deeply connected to the territories of Cerro de Pasco and La Oroya, conceived as symbolic settings for the abuse of power and social exclusion. We argue that Scorza’s work transcends the realm of fiction, becoming a medium for denunciation and a means of reconstructing collective memory in the face of ecological devastation and historical silencing.

**Keywords:** political ecology, mining, literature and memory, Manuel Scorza, Cerro de Pasco Corporation.

**Zonas de sacrificio**

En febrero de 2022 el relator especial de la ONU presentó un informe titulado “Derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible: el medio ambiente no tóxico”[[1]](#footnote-1). Dicho informe está referido a las llamadas “zonas de sacrificio”, los que se constituyen como lugares con extrema contaminación ambiental. La consecuencia de habitar estos espacios es el daño progresivo de la salud de los seres humanos y la vulneración de sus derechos, así como la degradación del ecosistema, hecho que representa un enorme problema de injusticia ambiental[[2]](#footnote-2). En el informe que señala el impacto de los contaminantes tóxicos figura la minería, la fundición y la gestión de los desechos producidos por estas actividades. Entre muchas zonas de sacrificio el informe da cuenta de dos lugares que se encuentran en la sierra central del Perú. Cerro de Pasco y La Oroya, ambos lugares donde el impacto de la actividad minera dañó el ecosistema de forma irremediable.

Cerro de Pasco se encuentra a 4,380 metros sobre el nivel del mar, en la región de la puna, un espacio agreste que resulta propicio principalmente para la crianza de camélidos sudamericanos, como la llama y la alpaca. No obstante, también se han adaptado a este entorno el ganado ovino y, en menor proporción, el vacuno. La actividad minera se desarrollaba inicialmente en zonas cercanas, como Colquijirca, hasta que se descubrieron vetas de plata en un área aún no habitada: “una hondonada rodeada de cerros y dotada de varias lagunas” (Helfgott, 2013, p. 179), denominada Cerro San Cristóbal de Yauricocha. Se convirtió así en el siglo XVIII en el segundo asentamiento minero más importante de los Andes después del Cerro Rico de Potosí (Bolivia). Allí se constituyó un pueblo que habitó encima de socavones, cercano a los rústicos lavaderos y molinos de mineral. Cuando parecía que ya no se podía extraer más del lugar, una exploración norteamericana descubrió vetas que cambiarían radicalmente la historia de la minería peruana. Así, en 1902, gracias a un enorme capital, levantó su emporio minero la estadounidense Cerro de Pasco Corporation[[3]](#footnote-3) cuya cede se encontraba en Nueva York. Esta estaba conformada por un grupo de industriales y banqueros que adquirieron una parte considerable de las concesiones mineras ubicadas en Cerro de Pasco, las que tenían la característica común de haber fracasado o se encontraban abandonadas debido a la falta de capital para bombear el agua que las inundaban .Esta compañía llegó al Perú durante el periodo conocido como *La República Aristocrática* (1895-1919), periodo en el que los diferentes gobiernos que se sucedieron pertenecieron a una oligarquía con influencia y dominio económico y político. Esta élite tenía control sobre la minería, las finanzas y la agroexportación. Existieron dos razones que prácticamente le dieron carta libre para su ingreso al país. La primera, fue el código de minería de 1901, “una legislación plenamente favorable al ingreso de capitales extranjeros”, y por otro lado la “abundante mano de obra, supuestamente dispuesta a trabajar a bajos costos, así como la actitud complaciente te la autoridades (Flores ,1983, p.16).

En 1913 Dora Mayer, periodista y activista de la *Asociación Pro-Indígena*, escribió un documento de denuncia titulado *La conducta de la compañía minera del Cerro de Pasco*. Dicho documento estaba dirigido a los socios de la Cerro de Pasco Corporation en Estados Unidos esperando que reaccionaran ante actitudes que jamás permitirían en sus propias tierras. El documento nunca tuvo respuesta de la contraparte. En este teto Mayer dio cuenta de las condiciones deplorables y tratos inhumanos a los que eran sometidos los hombres que eran atraídos al trabajo en las minas mediante el sistema de *enganche*. Dicho sistema consistía en reclutar hombres de campo que generalmente venían de zonas bajas o alejadas y dedicados a la agricultura. Se les ofrecía una cantidad de dinero a manera de adelanto que tendrían que retribuir con su trabajo en las minas. Muchas veces este contrato se extendía porque la Cerro de Pasco Corporation alegaba multas o gastos adicionales que excedían a lo acordado o simplemente alteraban las libretas de registros. De esta forma los operarios se quedaban más tiempo de lo estipulado en las minas. No había forma de que no pagaran su cuenta, ya que si se escapaban eran perseguidos y regresados a las minas, en muchos casos eran obligados a trabajar gratis.

Mayer señala que “los primeros procedimientos de la compañía fueron legales”, pero, a medida que sus directivos fueron conociendo “los secretos judiciales y políticos del país”, comenzaron a aprovecharse de las debilidades del Estado. Así, la empresa “entró de lleno en las vías del fraude, el cohecho y la violencia”. La presencia de la compañía estableció un monopolio sobre las minas, los mercados y los ferrocarriles. Estos últimos generaron grandes expectativas entre la población; sin embargo, estaban destinados principalmente a cubrir las necesidades logísticas de la Cerro de Pasco Corporation, al conectar espacios clave para el transporte de minerales. Los pasajeros viajaban en condiciones de hacinamiento e insalubridad.

Inicialmente, los trabajadores de las minas recibían un “pago provisional”, consistente en fichas de metal que debían ser canjeadas por otras de cartón, las cuales, una vez acumuladas, se intercambiaban por vales utilizables únicamente en las tiendas de la compañía. En muchos casos, los canjes no se concretaban, debido, entre otras razones, a la complejidad del sistema y la confusión que generaba entre los operarios. Estas prácticas fueron denunciadas en reiteradas ocasiones por el senador Joaquín Capelo, miembro de la Asociación Proindígena. En una sesión de la Cámara, en agosto de 1911, Capelo describió a la empresa como “una nación independiente, un Estado dentro del Estado” (Mayer 2018 [1914]).

Es importante subrayar que la denuncia de Mayer se centra en la primera década de operaciones de la Cerro de Pasco Corporation en la sierra central del Perú. Durante este período se registraron condiciones laborales deplorables: trato hostil, extensas jornadas en las minas, salarios ínfimos y ausencia de medidas de seguridad. En los años posteriores, la expansión de la empresa y el incremento de su poder agudizaron los conflictos con los trabajadores, los pobladores de la ciudad y las comunidades campesinas. Solo la formación y organización de sindicatos permitió, de forma gradual, el reconocimiento de derechos laborales, aunque esto no fue fácil, pues dependía de normativas impuestas desde los estamentos gubernamentales.

La compañía se estableció en el país impulsada por la creciente demanda de cobre en las economías capitalistas metropolitanas, sin considerar las necesidades de la sociedad peruana ni de las regiones donde operaba. Inicialmente, la producción se destinaba a tres mercados internacionales: Inglaterra, Alemania y Estados Unidos. Con el tiempo, fue este último quien absorbió el mayor volumen de minerales (Flores, 1983, p. 14). Esta lógica extractiva explica el escaso —o nulo— compromiso de la empresa con sus trabajadores, con las comunidades campesinas y con el medio ambiente. Se multiplicaron indiscriminadamente los socavones, se apropiaron fuentes de agua y se intensificó la contaminación del suelo y del aire. Es importante recordar que, en ese momento, la conciencia ambiental era prácticamente inexistente y que el entorno natural distaba aún más de concebirse como sujeto de derechos.

Entre 1919 y 1930, el Perú fue gobernado por Augusto B. Leguía, en un período conocido como el *Oncenio*, en referencia a la duración de su mandato. Durante este intervalo, en 1923, la Cerro de Pasco Corporation inauguró su complejo metalúrgico cerca al valle del Mantaro, en un pueblo llamado La Oroya. Este complejo comenzó operando con la fundición de cobre y, posteriormente, incorporó el procesamiento de plomo.

Según Caballero Martín (1980) quien analiza la relación entre el humo, la muerte y la concentración de tierras, el inicio de operaciones de la fundición en 1924 “marca inmediatamente el mayor desastre para las haciendas ganaderas y comunidades campesinas cercanas a La Oroya” (p. 24). Esta devastación no solo fue advertida por observadores externos, sino que era perfectamente conocida por el propio personal de la empresa. Años más tarde, uno de ellos, B.T. Colley[[4]](#footnote-4) —funcionario de la compañía entre las décadas de 1920 y 1950— la registraría con claridad, mostrando que la empresa era plenamente consciente de las consecuencias de su actividad:

“La nueva planta en La Oroya por tanto estaba prácticamente desprovista de lo que hoy en día consideraríamos control de humos. El efecto del daño por los humos pronto se volvió evidente. Todo el cerro que estaba inmediatamente al otro lado del río frente a la fundición pertenecía a la comunidad de Oroya Antigua y ese año había sido sembrado con cebada, uno de los cultivos más sensibles a la quemadura por dióxido de azufre… en poco tiempo la cebada se quemó hasta ponerse blanca, y quedó destruida.”

Así, entre 1924 y 1929, como consecuencia de la contaminación causada por los humos tóxicos —que provocaron la muerte de ovejas y la destrucción de los pastos—, la compañía logró una significativa concentración de tierras, ya que estas, desvalorizadas, se ofrecieron en venta. No obstante, la empresa también adquirió otras haciendas ubicadas a mayor distancia y que no habían sufrido daños relevantes, con el objetivo de construir caminos y aprovechar el crecimiento productivo que dichas propiedades ya habían alcanzado.

Una de las adquisiciones más importantes fue la de la Sociedad Ganadera de Junín. Parte de estos terrenos fue destinado a la instalación de una central hidroeléctrica, con la finalidad de aprovechar la energía de lagos y ríos tanto para las minas cercanas como para el proceso de lavado de minerales en la fundición (Caballero, 1980). De este modo, la empresa logró establecer su División Ganadera, lo que intensificó los conflictos con las comunidades campesinas.

Entre 1945 y 1965, se profundizó la expansión del capitalismo en el ámbito rural, al mismo tiempo que se intensificó la presencia de la Cerro de Pasco Corporation (Flores, 1983). En este contexto, el sistema de hacienda entró en crisis, y diversas comunidades emprendieron procesos de recuperación de tierras, lo que finalmente desembocó en la Reforma Agraria. Este hecho representó un hito significativo en el proceso sociocultural peruano el que, hasta el día de hoy, continúa siendo vilipendiado por las élites que, en su momento, concentraban la mayor parte de la propiedad agraria y del poder.

En el año 1956, la compañía minera inició la explotación de minerales a tajo abierto en la ciudad de Cerro de Pasco. Esta modalidad de extracción generó un conflicto significativo con la población local, debido a que la ciudad, aunque carente de una planificación urbana formal, se había consolidado de manera orgánica a lo largo del tiempo. La Cerro de Pasco Corporation procedió a la adquisición de terrenos y viviendas circundantes con el objetivo de expandir sus operaciones extractivas. A pesar de la oposición manifiesta de los habitantes, el tajo continuó su expansión, ocasionando la destrucción progresiva de lo que posteriormente se denominaría “la ciudad antigua”.

Como medida compensatoria, la empresa propuso la construcción de una nueva zona urbana a varios kilómetros de distancia, en una pampa denominada San Juan. Esta nueva urbanización fue bautizada como “la nueva ciudad de San Juan Pampa”. Un aspecto particularmente relevante es que, paralelamente a la desaparición de la ciudad antigua, en San Juan Pampa se edificaron réplicas de diversos monumentos originalmente ubicados en la zona desplazada.

En la actualidad, un segmento considerable de la población local mantiene una fuerte identificación con la vida urbana previa al año 1900 (con una noción idealizada del mismo), la cual se manifiesta mediante una memoria colectiva marcada por la nostalgia ante el recuerdo de los migrantes extranjeros del siglo XIX y la pérdida de espacios físicos emblemáticos. La resistencia social logró, en parte, frenar el avance del tajo, evitando así la destrucción total de la ciudad antigua. No obstante, esta área presenta un alto grado de deterioro, caracterizado por edificaciones colapsadas y condiciones habitacionales precarias.

La actividad minera a cielo abierto exacerbó los problemas ambientales previamente existentes. Entre las principales consecuencias se encontraban la contaminación de más fuentes hídricas, la conversión de más lagunas en depósitos de relaves, la acumulación de más desechos minerales en zonas habitadas por seres humanos y animales, así como la constante detonación de dinamita, que alteraba la vida cotidiana de la población. Lo más paradójico de esta situación es que, si bien en los inicios la disponibilidad de agua era abundante —al punto de llegar a inundar las minas—, con el tiempo la población comenzó a experimentar una creciente escasez del recurso hídrico. En la actualidad, el acceso al agua potable está restringido a ciertas horas del día, y lo más preocupante es que esta presenta contaminación por metales pesados, entre los cuales se ha identificado la presencia de arsénico[[5]](#footnote-5).

La presencia del tajo abierto llegó a constituirse como un elemento omnipresente en la vida diaria de los habitantes, adquiriendo una dimensión casi antropomórfica dentro del imaginario colectivo. Inicialmente, esta operación se denominó Mc Cune Pit, en honor a quien fue el minero norteamericano encargado de “transformar las minas separadas en un conjunto productivo” (Kruijt & Vellinga,1987,p.12). Tras la nacionalización del yacimiento en 1974, durante el gobierno del general Juan Velasco Alvarado, recibió el nombre de Raúl Rojas. Con un diámetro de aproximadamente dos kilómetros y una profundidad de 400 metros, esta estructura impide la conexión directa entre diferentes sectores de la ciudad, convirtiéndose así en un símbolo material de las tensiones entre desarrollo económico y sostenibilidad social y ambiental[[6]](#footnote-6).

No cabe duda de que tanto La Oroya como Cerro de Pasco terminaron por convertirse en *zonas de sacrificio* como consecuencia de la expansión del gran capital y la modernización de la actividad minera. Si bien esta ya inició a gran escala a comienzos del siglo XX, no ha dejado de crecer hasta el día de hoy. Este proceso no solo ha tenido un impacto negativo en la salud de sus poblaciones y en el deterioro ambiental a nivel local, sino que, además, la contaminación procedente de minas y refinerías ha afectado la cuenca del río Mantaro, la más importante de la región.

**Manuel Scorza y la acción política**

En la obra del escritor peruano Manuel Scorza[[7]](#footnote-7) (1928-1983) es posible rastrear un proceso histórico que no ha sido documentado por la *historia oficial*. Scorza desarrolla su trabajo literario a partir de la narración de una insurrección campesina, y la aborda desde una óptica marxista en un sentido amplio, dado que el eje central es la lucha de clases, en la cual los protagonistas —campesinos y obreros— se enfrentan a terratenientes y a una poderosa empresa minera. Me propongo situar al escritor como un actor político que, a través de la literatura, da cuenta de una realidad marginada, donde los sujetos son silenciados, invisibilizados y reprimidos, y de la cual afirma ser testigo. En este sentido, propongo un análisis de carácter extraliterario.

En 1973, Manuel Scorza presentó en Milán la edición italiana de *Historia de Garabombo el invisible*. En aquella ocasión, el diario *Correo* de Lima publicó una nota titulada “Hay que comprometerse con la realidad”, en la cual se destacaban algunos fragmentos de la intervención del autor relativos a su concepción del rol de la literatura en ese momento: “se refirió a la necesidad actual de dejar de lado ciertos fantaseos y ocuparse, en cambio, de la realidad de los problemas políticos con personajes reales”. En la misma intervención, el escritor abordó la naturaleza testimonial de sus obras, afirmando que “solo tienen una apariencia fantástica” y que “por debajo de la misma se da siempre un preciso compromiso político”.

Así, la concepción literaria de Manuel Scorza, centrada en el tratamiento de la realidad, y ante la carencia de otro tipo de fuentes, resulta fundamental para comprender el modo en que su obra aborda las luchas campesinas por la recuperación de tierras en la sierra central del Perú y la actuación de la empresa Cerro de Pasco Corporation, así como otros terratenientes de la región Pasco. Se involucró directamente con el movimiento campesino, donde tuvo la oportunidad de conocer de cerca y de primera mano la problemática política, la situación de las comunidades y los distintos liderazgos campesinos. Producto de ello publicó cinco novelas entre los años 1970 y 1979 conocidas en conjunto como *Saga de la Guerra Silenciosa[[8]](#footnote-8)*. Otro aspecto destacado de su actividad política es que no sólo se involucró con el movimiento campesino, sino que, también militó en el Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular (FOCEP), partido liderado por el abogado Genaro Ledesma Izquieta quien fue alcalde de Cerro de Pasco y, además, personaje en sus novelas, sobre todo en *La Tumba del relámpago* (1979).

Propongo que la acción política se da en tres aspectos en la obra de Scorza:

1.- **Cuestionamiento**. Scorza refutaba la forma en cómo la historia oficial, construida desde una perspectiva hegemónica y con una mirada predominantemente oligárquica, había omitido no solo las narrativas sino a los sujetos que emergen desde las bases sociales y que remecen el poder establecido. Alberto Flores Galindo decía que “ante un movimiento campesino lo primero que interesa saber es quienes lo hacen: la composición social del movimiento. Términos como “campesinos”, “indios”, “pueblo”, son notoriamente abstractos”, y citando al historiador británico George Rudé, añadía que “había que darle rostro a la multitud rebelde”[[9]](#footnote-9) (Flores, 1983, p.10). Scorza no solo imaginó personajes para incorporarlos en su narrativa, sino que, fundamentalmente, los extrajo de la realidad y los transformó en mito. Al respecto, afirmó: “He creado mitos para que no se pierda la memoria de esos héroes históricos y se valore el gigantesco significado de su lucha" (Suárez, 1984, p. 92). Se trata de mitos tan reales como Héctor Chacón, Agapito Robles o los comuneros de Rancas y Yanahuanca.

2.- **Participación.** Scorza no es un observador pasivo; se involucra desde distintos ángulos hasta llegar a fusionarse y convertirse también en protagonista. No solo cohabita el mismo momento histórico del cual posteriormente dará cuenta, sino que es parte activa de él. El escritor llegó a Pasco en 1961, cuando, tras conocer las noticias sobre los acontecimientos que allí se desarrollaban, decidió trasladarse al lugar para participar en las protestas. El conflicto entre la Cerro de Pasco Corporation y las comunidades locales suscitó el rechazo de diversos gremios a lo largo del país, hecho que lo impulsó a involucrarse de manera directa. Al respecto, afirmó:

En esos momentos fui porque tenía ya la intención de escribir una crónica al respecto. Inicialmente pensaba hacer una crónica y la crónica luego se transformó en novela. Intenté pintar, y pinté la lucha de las comunidades contra los opresores. Es un testimonio, pero llevado a la literatura" (Suárez, 1984, p. 90).

Tiempo después, Scorza se convirtió en Secretario de Política del Movimiento Comunal del Perú (Kapsoli, 1984, p. 47). Para entonces, ya era un intelectual reconocido: en 1956 se le había otorgado el Premio Nacional de Poesía “José Santos Chocano”. Al parecer, gracias a esa legitimidad adquirida como intelectual, el movimiento campesino confió en que su voz sería escuchada e integró a Scorza a su organización (Gras, 2003).

3.-**Memoria.** El proyecto político en el cual se inscribiría la Saga de la Guerra Silenciosa no solo tendría que ver con la denuncia, la visibilización de la problemática política de la lucha por la tierra y la búsqueda de la justicia, sino también, como lo afirmaba el propio Scorza, la de conservar la memoria:

Mis libros están ahí para conservar la memoria de las luchas de la comunidad, de las grandes luchas, de las grandes represiones y de los grandes heroísmos de las luchas. En ese sentido es histórico. (Suárez, 1984, p. 90)

El trabajo literario de Scorza ha calado profundamente en las comunidades que protagonizan sus novelas, las cuales presentan un discurso complejo respecto a lo narrado en ellas. Las diversas conversaciones mantenidas y la revisión de publicaciones locales en las comunidades de Pasco, durante mi trabajo de campo[[10]](#footnote-10), me permiten afirmar que, por un lado, Scorza y su obra ocupan un lugar especial en la memoria colectiva de estas comunidades; y por otro, constituyen un detonante para relatar lo que consideran 'la verdad de los hechos'. Es frecuente que surjan reclamos sobre aquello que 'no se contó', y es en ese momento cuando los propios comuneros toman la posta y construyen sus propias narrativas[[11]](#footnote-11) .

A lo largo de la historia peruana, desde la conquista española, las masacres han sido una constante y, en el mejor de los casos, algunos de estos acontecimientos apenas se han mencionado en la historia oficial. En consonancia con esta lectura crítica de la memoria silenciada, Scorza afirmó:

La tragedia de las comunidades fue que lucharon siempre solas. Se trataba de dar a conocer eso al país porque habían permanecido hasta entonces totalmente silenciadas. Y la Cerro de Pasco Co. era un enorme imperio sobre el cual nunca se había escrito en el Perú. Era el imperio silencioso por excelencia y todo ocurría en el silencio de las cordilleras (Suárez, 1984, p. 90).

En otra entrevista llevada a cabo también en 1973, para el periódico l'Unità. órgano del partido comunista italiano, resaltaba el poder de la literatura para cambiar una tradición moldeada por una realidad que, por mucho tiempo, impuesta, nos fue ajena:

Llevamos cuatrocientos años en silencio —dice Manuel—. Ahora tenemos sed de expresarnos. Los conquistadores españoles nos impusieron una lengua falsa, una ideología falsa, un ideal histórico, de tradición grecolatina, que no corresponde en absoluto a nuestra visión de la vida. Y durante siglos, nuestros escritores sólo han sido malos imitadores de la literatura europea. Ahora las cosas están cambiando**: la literatura también es un arma** (p.3), (el resaltado es mío).

Para ello utilizó el humor y la ironía, para enfrentar una realidad apabullante que de otra forma no nos permitiría acercarnos a una realidad tan cruel e injusta:

Mi libro es irónico porque la realidad que narra es tan terrible que nadie podría llegar a la página trescientas de un libro que describe horrores de manera patética. El humor hace un trabajo revolucionario [….] Tomar en serio la realidad es colaborar con la burguesía. Si mi tono es exagerado es porque la realidad es exagerada. (l'Unità, 1973. p.3)

Abordó la llamada “literatura de denuncia” de otra manera que no cayera en la crítica fácil de los “aristócratas de la literatura” y decidió buscar un nuevo modo para nuestra tradición: “hay que saber ir más allá de la descripción: y **el humor es un arma que nos permite hacerlo**” (l'Unità, 1973. p.3). (El resaltado es mío).

**A modo de conclusión**

El escritor peruano Manuel Scorza y la empresa norteamericana Cerro de Pasco Corporation estarán siempre ligados a la historia campesina y minera de los Andes centrales del Perú. La compañía con su llegada y su gran capital no solo transformó la forma de hacer minería, sino que además tuvo un impacto determinante en las relaciones sociales y culturales de la zona, así como en la irreversible transformación del paisaje, convirtiéndolos en “zonas de sacrificio” y en un desastre ecológico que continuaron sus sucesoras. Por su parte el Manuel Scorza, es el único escritor que ha llevado, más allá de las fronteras, la historia de resistencia de las comunidades pasqueñas contra la Cerro de Pasco Corporation y otros terratenientes. Denunció en su trabajo literario el accionar de la compañía y su pelea desigual con obreros y campesinos.

**Bibliografía:**

Caballero Martín, V. (1980, octubre). Humo, muerte y concentración de tierras. *Tarea*,

*(2)*, 21–27.

Flores Galindo, A. (1983). Los mineros de la Cerro de Pasco, 1900–1930: Un intento de

caracterización social y política. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Gras Miravet, D. (1998). *Manuel Scorza, un mundo de ficción* [Tesis doctoral,

Universitat de Barcelona]. Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/35042>

Helfgott, F. M. (2013). Transformations in labor, land and community: Mining and

society in Pasco, Peru, 20th century to the present (Tesis doctoral, University of Michigan). <https://deepblue.lib.umich.edu/handle/2027.42/99793>

Kapsoli, W. (1984). Redoble por Rancas: Historia y ficción. *Tierradentro. Arte,*

*Ideología y Sociedad*, *(2)*, 19–58.

Kruijt, D., & Vellinga, M. (1987). *La Cerro y el proletariado minero-metalúrgico*.

ADEC-ATC.

Mayer, D. (2018). El Sol que disipa las nubes. Textos esenciales. Lima: Fondo

Editorial del Congreso del Perú. Compilación de Joel Rojas.

Scorza, M. (1970). *Redoble por Rancas*. Planeta.

 (1972). *Historia de Garabombo el invisible*. Planeta.

 (1977). *El jinete insomne*. Plaza & Janés.

 (1977). *Cantar de Agapito Robles*. Planeta.

 (1979). *La tumba del relámpago*. Plaza & Janés.

Suárez, M. (1984, septiembre). Manuel Scorza habla de su obra. *Socialismo y*

*participación*, (27), 89–94.

**Elizabeth Lino Cornejo**. Escritora e investigadora en tradiciones orales, archivo y memoria. Estudió literatura en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ha culminado estudios de posgrado en antropología con mención en Estudios Andinos en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Su trabajo se centra en el análisis de la memoria cultural, la interpelación del poder y el silenciamiento de las historias de comunidades consideradas *periféricas*.

1. Consejo de Derechos Humanos 49º período de sesiones 28 de febrero a 1 de abril de 2022

Tema 3 de la agenda: Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo. <https://digitallibrary.un.org/record/3957797?ln=en&v=pdf> [↑](#footnote-ref-1)
2. [A/HRC/49/53](https://www.ohchr.org/es/documents/thematic-reports/ahrc4953-right-clean-healthy-and-sustainable-environment-non-toxic) [↑](#footnote-ref-2)
3. Este consorcio norteamericano tuvo diferentes denominaciones debido a su organización interna: Cerro de Pasco Investment Co., Cerro de Pasco A. Corporation Incorporated in Delaware, Cerro de Pasco Copper Corporación, entre otros. [↑](#footnote-ref-3)
4. Colley, B.T. (1958). Memoirs. Manuscrito en los Archivos de la Cerro de Pasco Corporation, American Heritage Center, EE.UU, pp.16-17. [↑](#footnote-ref-4)
5. Source internacional es una ONG que trabaja en comunidades afectadas por industrias extractivas.: <https://www.source-international.org/featured-cerro-de-pasco> [↑](#footnote-ref-5)
6. Uno de los estudios más completos realizados en los últimos años sobre la historia de la minería en Cerro de Pasco es la tesis doctoral del antropólogo e historiador Federico Helfgott, titulada *Transformations in Labor, Land and Community: Mining and Society in Pasco, Peru, 20th Century to the Present* (2013). <https://deepblue.lib.umich.edu/handle/2027.42/99793> [↑](#footnote-ref-6)
7. El escritor adoptó este nombre para firmar sus publicaciones. No obstante, en diversos documentos oficiales, como las partidas de nacimiento de sus hijos y las actas matrimoniales, figura con su nombre real: Emilio Manuel Escorza Torres. [↑](#footnote-ref-7)
8. Redoble por Rancas (1970), Historia de Garabombo el Invisible (1972), El jinete insomne (1977), Cantar de Agapito Robles (1977), La tumba del relámpago (1979). [↑](#footnote-ref-8)
9. La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra, 1730-1848 [↑](#footnote-ref-9)
10. He realizado trabajo de campo en la comunidad campesina de Rancas. Mi investigación se centra en la relación de los sujetos y la memoria sobre el suceso acaecido el año 1960, el conflicto por tierras con la empresa Cerro de Pasco Corporation. [↑](#footnote-ref-10)
11. Existe una cantidad considerable de publicaciones testimoniales sobre lo vivido en estas comunidades. [↑](#footnote-ref-11)